



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA :N° 08- 2019
FECHA :MIÉRCOLES 06 DE MARZO DE 2019
HORA CITACION : 09:00 HORAS
HORA DE INICIO :09:15 HORAS
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA (CONCEJALA)	PRESIDENTA	08:15
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	08:58
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	08:10
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	CONCEJAL	08:50
LUIS BECERRA BREVE	CONCEJAL	08:50
YUBANY CARRASCO VIDAL	CONCEJAL	AUSENTE
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	

I TABLA

- 1 LECTURAS ACTAS ANTERIORES N° 03 (23/01/19) Y N° 04 (28/01/19)
- 2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3 PRESENTACION DE PROGRAMAS DE OMDEL
 - 3.1 DESARROLLO RURAL
 - 3.2 PRODESAL
 - 3.3 PDTI
 - 3.4 OMIL
- 4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM ORD 76 -2019
- 5 VARIOS

Siendo las 09:15 horas, en la sala Bernardo O'Higgins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria N° 08/2019 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por la Concejala Sra. Patricia Quilapan en ausencia del Alcalde titular Don Rolando Peña Riquelme, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal. Con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actúo como Secretaria Municipal Titular y Ministra de Fe la Sra. Rosa Tapia Poblete.

II DESARROLLO DE LA TABLA

- 1 **LECTURA ACTA ANTERIOR:**
 - 1.1 **LECTURA ACTA N°03/2019** : de fecha 23/01/2019, la que es leída y ratificada sin observaciones
 - 1.2 **LECTURA ACTA N°04/2019** : de fecha 28/01/2019, la que es leída y ratificada sin observaciones





2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES RECIBIDAS

Toda la correspondencia y solicitudes recibidas han sido dispuestas en carpeta de cada concejal, al momento de ser recepcionadas por esta Secretaría Municipal.

2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **ORD N°171** de Alcalde, a INTENDENTE REGION DE LOS RIOS. Remite Informe sobre Estado de Situación Proyectos FRIL Mes de Febrero.
- **ORD N°173** de Alcalde, a SEREMI DESARROLLO SOCIAL REGION DE LOS RIOS. Envía Segundo Informe de Avance Plan de Trabajo 2018 y Flujograma del Programa Fortalecimiento Municipal FFM 2018.
- **ORD N°175** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DESARROLLO REGIONAL. Postulación Proyecto Plan Medico en Lanco 2019.
- **ORD N°177** de Alcalde, a INTENDENTE REGION DE LOS RIOS. Envío Comprobante de Ingreso e Informe de Ejecución Proyecto La Danza y Música en las Actividades de lanco en Verano.
- **ORD N°179** de Alcalde, a SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS RIOS. Solicita Información Cartera de Proyectos Comunal.
- **ORD N°180** de Alcalde, a SEREMI MINISTERIO OBRAS PUBLICAS REGION DE LOS RIOS. Solicita Información Cartera de Proyectos Comunal.
- **ORD N°181** de Alcalde, a SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES REGION DE LOS RIOS. Solicita Información Cartera de Proyectos Comunal.
- **ORD N°184** de Alcalde, a SEREMI DESARROLLO SOCIAL LOS RIOS. Ingresa Respuesta a Observaciones Proyecto Reposición Cuartel de Bomberos Malalhue.
- **ORD N°186** de Alcalde, a SEREMI DESARROLLO SOCIAL LOS RIOS. Envía Distribución presupuestaria Programa Registro Social de Hogares 2019.
- **ORD N°187** de Alcalde, a GOBERNADORA PROVINCIA DE VALDIVIA. Solicita Remesa SAP Urbano.
- **ORD N°188** de Alcalde, a SEREMI DESARROLLO SOCIAL LOS RIOS Envía Comprobante de Ingreso Municipal Programa Sistema de Apoyo a la Selección de usuarios (RSH) año 2019, Comuna de Lanco.
- **ORD N°189** de Alcalde, a SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE LANCO. Solicita Pronunciamento para Beneficio de Club Deportivo Unión Kilkilco.

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA LEY DE TRANSPARENCIA

- **ORD N°165** de Alcalde, a SR. ENRIQUE SPULER. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000451 de fecha 22.01.2019.
- **ORD N°166** de Alcalde, a SRA. MARIA CARRILLO MOLINA. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000461 de fecha 15.02.2019.
- **ORD N°170** de Alcalde, a SR. JURIDICA UNIVERSIDAD DE CHILE. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000457 de fecha 29.01.2019

2.4 CORRESPONDENCIA SOLICITADA

NOMBRE	N° ORDINARIO SOLICITADO
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA	171
EDUARDO URIBE CAMPOS	171
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	NO SOLICITA
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	184
YUBANY CARRASCO VIDAL	-
LUIS BECERRA BREVE	184



3 PRESENTACION DE PROGRAMAS DE OMDEL

PRESIDENTA : Con la finalidad de conocer un poco más del quehacer de los departamentos, se ha colocado en tabla esta semana algunas unidades de la OMDEL y más específicamente aquellas que se relacionan principalmente con el sector rural

3.1 DESARROLLO RURAL

JOSE LUIS ACUÑA -OFICINA DE DESARROLLO RURAL: realiza una detallada presentación, respecto de la unidad que él dirige,, en los siguientes términos:

Esta unidad coordina y gestiona los diferentes programas y convenios que tienen relación entre la municipalidad y el mundo rural de esta comuna, siendo sus funciones y objetivos principales:

- Apoyar, gestionar y coordinar acciones conjuntas con los distintos Programas, como lo son :PRODESAL- PDTI- CONAF- ASUNTOS INDIGENAS - OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES y con OTRAS ORGANIZACIONES PUBLICAS-PRIVADAS
- Potenciar y desarrollar virtudes humanas, diálogos, acuerdos, autoestima, relaciones interpersonales, extensionismo bidireccional.

Las principales Acciones ejecutadas en la temporada 2018 a la fecha han sido las siguientes 2019

- Apoyar Dirigentes mapuches a través de la Mesa Coordinación PDTI, gestiones GORE y Comisión Fomento Productivo CORE. adjudicación pool 13 maquinarias agrícola por \$ 80.000.000. Unidad territorial 4 Comunidades, Acuerdo funcionamiento, Aporte 94 Usuarios por \$ 9.400.000, Gestión Dirigentes, superar límites.
- Gestionar con la CONAF la realización de talleres Educación Ambiental y Cambio Climático para los Niños de las Escuelas rurales de Lumaco, Puquiñe y Antilhue.
- Gestionar con la Empresa privada Austral Viveros, la implementación de un programa piloto de huertos comerciales Maqui con pequeños productores, plantas sin costo, asesoría y compra de la producción (mercado externo, origen, trazabilidad)
- Apoyar la Innovación, Extensionismo y Asociatividad, a través del Convenio UACH-GORE-FIA, participando en el inicio Escuela formativa en Purulón.
- Apoyar Capacitación Dirigentes Mapuche en habilidades formativas de gestión, con recursos CONADI que finalmente atendieron a 20 jóvenes mapuches. PDTI (7 Dirigentes Mesa Coordinación).
- Apoyar programa recuperación y mantención de Cuencas de Agua en Comunidades rurales (Panguinilahue), participación en la mesa de diálogo con Forestales, gestionar la articulación Prodesal y la Unidad Cambio Climático CONAF.
- Preparación del Trawun (conversatorio) de Comunidades Mapuche rurales y urbanas ,para presentarla como una propuesta al Gobierno Regional de Los Ríos
- Conjuntamente con PRODESAL-PDTI e INDAP, apoyar celebración Día Campesino Regional y Fiesta de la Esquila.
- Conjuntamente CONAF implementación Huerto demostrativo con especies del Bosque nativo, con potencial comercialización: Avellano, murta, maqui, calafate, sector Hondonada, Sr. Fernando Zapata.
- Proyecto Escuela Campesina de Agroecología, sector Huipel. Secplan prepara y presenta el proyecto PMU-SUBDERE .



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



- Apoyar consulta Indígena de Seremía Medio Ambiente para mejorar normas que rigen contaminación Ríos Cruces y Leufucade. Casos recientes Arauco río Cruces sector Rucaco, sanción ley de pesca.
- Participar actividades “Municipio en terreno” en distintos sectores rurales.

También se debe señalar los aspectos financieros y como es sabido el Municipio tiene convenios con otros servicios, en este caso INDAP y CONAF, para desarrollar las acciones que he presentando, para lo cual ambas partes hacen aportes de dinero, cuyo detalle para el año 2018 fue el siguiente :

- Aporte Municipal al Convenio CONAF \$ 8.500.000.
- Aporte Municipal al Convenio PRODESAL \$ 38.500.000
- Aporte Municipal al Convenio PDTI \$ 11.500.000
- Aporte de INDAP al Convenio PRODESAL \$ 108.015.788.
- Aporte INDAP al convenio PDTI \$ 94.101.441.

Por Convenio PRODESAL se atienden 384 pequeños Agricultores y por Convenio PDTI se atienden 240 pequeños Agricultores de la comuna.

CONCEJAL ALARCON: agradece el compromiso del funcionario con el Municipio e Indap, para atender la parte campesina. Al mismo tiempo quisiera explicar cuál es el comportamiento del agua y los efectos que el manejo del hombre ha tenido sobre la disponibilidad de esta. También quisiera hacer una autocrítica por el nivel de contaminación que tenemos en la comuna, lo cual es culpa de nosotros mismos.

CONCEJAL URIBE: agradezco la presentación, y me queda muy claro que todo lo que usted ha explicado es el trabajo de los equipos del Prodesal y PDTI en su conjunto. No veo en su explicación el tema de la conectividad y el mejoramiento de caminos en el sector rural. Es interesante el tema de las aguas, y la disminución de la disponibilidad de estas que usted indica, pero me gustaría saber en que se basa para hacer estas afirmaciones.

JOSE LUIS ACUÑA - DESARROLLO RURAL : respecto de la contaminación puedo decirle que hay informes del Servicio de Medio Ambiente y de la Universidad Austral que están en mediciones permanentes; paso lo mismo con la información existente para el tema de las aguas; la información está allí y es pública.

Respecto del tema caminos, esto lo coordinamos directamente con el Encargado de Caminos y nos involucramos con el Programa de Conectividad del PDTI, estando esto último liderado por la Funcionaria de Asuntos Indígenas Soledad Norambuena, o sea trabajamos en coordinación y nosotros entregamos la información al Encargado de Caminos.

CONCEJAL FERNANDEZ :muy clave y completa su información, pero no veo los trabajos que se hacen en el sector Nororiente de la comuna y tampoco los del sector sur como el caso Troltrohue, Imulfudi, Trana, etc. También le comento que tenemos en el concejo la Comisión de Desarrollo Rural, la cual presido y por ello le ofrezco toda la colaboración para los trabajos que se hagan en el sector rural.

JOSE LUIS ACUÑA - DESARROLLO RURAL : agradezco su colaboración la que tendremos presente y desde ya les solicito a todos los concejales una mayor presencia en las actividades que desarrollamos en el sector rural ya que a la gente les gusta ver a las autoridades involucradas.



CONCEJAL BECERRA: considero el tema de las maquinarias para el sector de Lumaco y Puquiñe como un avance muy importante, y en ese ámbito me gustaría saber: ¿Cómo trabajan o como se distribuyen para utilizar la maquinaria?, y también ¿cómo se las arreglan para prestar servicios a otros que no son parte de la Comunidad?. También quiero manifestar mi conformidad por el hecho de que la empresa Arauco haya sido sancionada por el daño ambiental que usted señala.

JOSE LUIS ACUÑA -OFICINA DE DESARROLLO RURAL: A continuación Las coordinadoras Claudia Ponce y Evelyn de los Programas PRODESAL y PDTI entregaran la información más detalladamente

3.2 PROGRAMA PRODESAL

CLAUDIA PONCE- COORDINADORAL PRODESAL: Como Uds. saben hace varios años que el Municipio está celebrando convenio de colaboración con INDAP con la finalidad de atender pequeños agricultores de la comuna, que califiquen para este Programa PRODESAL. Mediante el Convenio el estado baja recursos a través de INDAP, y el Municipio también hace aporte de recursos pero además dispone del espacio físico habilitados con los servicios necesarios para que los equipos de trabajo puedan cumplir a cabalidad su función. Los Profesionales y Técnicos son contratados administrativamente por el municipio

El OBJETIVO de este programa es Ampliar las capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo y apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos.

El PROGRAMA les permite a los agricultores acceder a:

- a) incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades relacionadas
- b) articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

Los EJES TEMÁTICOS son:

- a) Desarrollo de capacidades productivas. Asesorías y apoyo para mejorar el manejo técnico y la gestión en autoconsumo.
- b) Incubación y mejoramiento de emprendimientos económicos y vinculación al mercado. Asesoría y apoyo para emprendedores individuales o asociados para alcanzar niveles de desarrollo y migrar a otros Programas de INDAP, u otras entidades de fomento, que les den apoyos especializados
- c) Articulación con otros programas de financiamiento a través de incentivos y/o créditos, para acceder a programas complementarios, de INDAP u otras entidades públicas y/o privadas.
- d) Mejoramiento del capital social, la asociatividad y la participación en las comunidades rurales. Apoyo para fomentar la asociatividad mediante la construcción de redes en el territorio, integrando a los productores con sus pares y con otros agentes públicos y privados del territorio
- e) Articulación con la red pública y privada, para necesidades que exceden el ámbito de INDAP, en fomento como de desarrollo rural, (infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, entre otros).

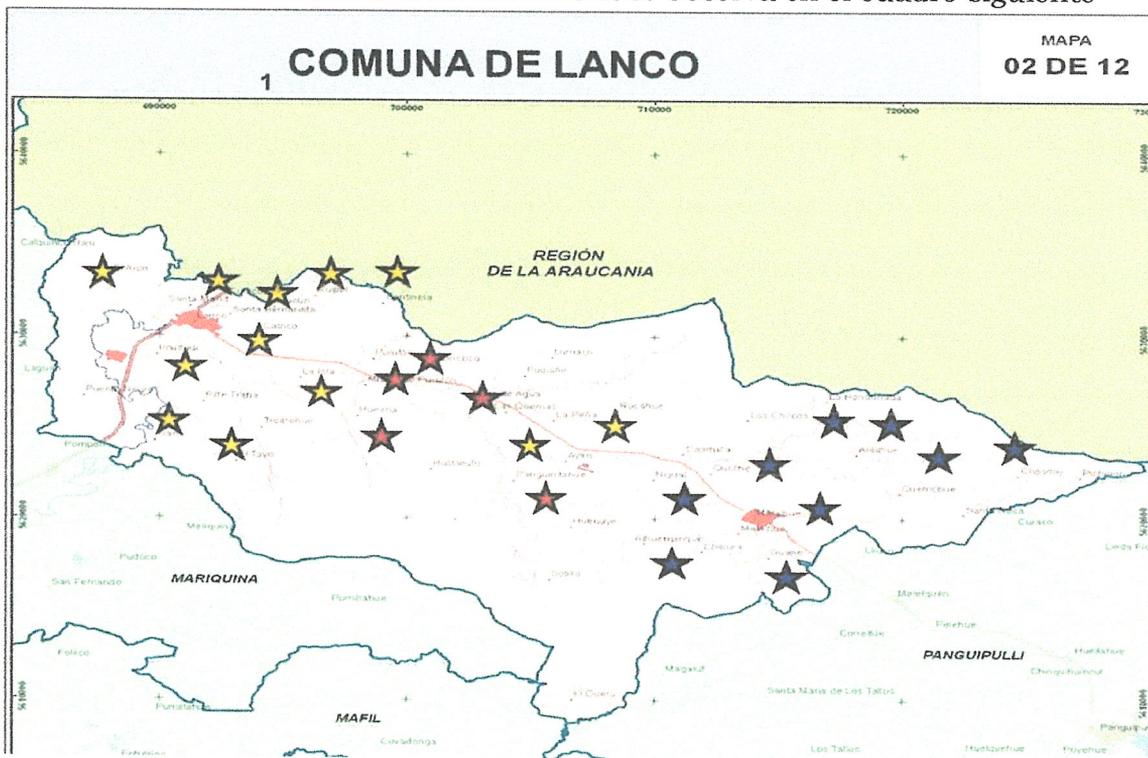


- f) Promoción de un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para promover un uso sustentable de los recursos naturales, mediante prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

El FINANCIAMIENTO, como se señaló anteriormente esta dado por los aportes que hace tanto Indap como el Municipio, representando ello para el año 2018 la suma de \$143.971.492 (Indap \$106.471.492 + Municipio \$37.500.000)

Se trabajó con 384 familias (1054 personas), ubicadas en 26 localidades rurales de la comuna, interviniendo 3.500 hectáreas, con un equipo de extensión de 9 personas (2 Ingenieros Agrónomos; 1 Médico Veterinario, 1 Ingeniero Agrícola y 5 Técnicos Agrícolas)

El ÁREA Y SECTORES atendidos en la comuna se observa en el cuadro siguiente



El MÉTODO DE TRABAJO utilizado por el equipo, para trabajar con nuestros Agricultores, va por etapas, van en el orden que detallo a continuación:

1. Diagnósticos Rural Participativos
2. Se generan soluciones a problemas en conjunto
3. Se analizan las soluciones factibles a implementar
4. Se hace un plan a mediano plazo
5. Validación del plan con los dirigentes
6. Se formula el Plan de trabajo anual, con actividades

Las principales TEMÁTICAS principales a resolver, en este trabajo en conjunto, están orientadas a:

- Cultivos adaptados al cambio climático



- Tecnologías más eficientes para riego
- Ataque de depredadores a animales del rebaño
- Falta asociatividad (Individualismo)
- Ampliar mercados

Las principales ACTIVIDADES DESARROLLADAS EL 2018 fueron :

- Operativos veterinarios y trazabilidad (vitaminización, desparasitación y vacunación; colocación arete diño)
- Programa de predio libre de enfermedades de declaración oficial
- Reuniones en sectores, con dirigentes, equipo de extensión (trabajo mesa prodesal, información sectores rurales)

Continuando con el objetivo de avanzar con nuestros agricultores, durante la temporada de Postularon iniciativas de Inversiones y con los retornos que a continuación se detallan :

PROGRAMA	MONTO M\$
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	29.955
SIRSD - S	27.959
BONO FAI	37.400
ACUMULACION AGUAS LLUVIAS CNR	8.000
PROYECTOS IFP	64.591
FERTILIZACION DE EMERGENCIA	24.865
PDI BIODIGESTORES	1.500
CONADI	1.600
PROYECTO JOVENES	2.317
RIEGO, PROCESADOS Y TURISMO	10.791
TOTAL	212.479

Como indicador, puedo señalar que los recursos que representan la obtención de estos proyectos, representan: 1,4 veces la inversión conjunta; 5,6 veces lo invertido por el municipio y 2 veces lo invertido por Indap

También en nuestro trabajo de la temporada, podemos destacar los siguientes aspectos :

- ALGUNOS PROYECTOS EJECUTADOS :Tina de pasteurizados de quesos;
- CHARLAS TECNICAS : sobre presencia y daños del vison, materia a cargo del SAG
- UNIDADES DEMOSTRATIVAS CULTIVOS :papas , porotos, habas , arvejas , achicoria forrajera, siete venas forrajera,
- UNIDADES DEMOSTRATIVAS INFRAESTRUCTURA :microtuneles,
- ASOCIACION CON UNIVERSIDAD Y CENTROS DE INVESTIGACION (PIT Ovino INIA Remehue : Programa Innovación UACH
- CAPACITACIONES EQUIPOS TECNICO : Riego , Biopreparados para hortalizas , Gira PIT Ovinos Villarrica
- DIA DE CAMPO PARA AGRICULTORES: Visita INIA Remehue rubro papa.
- FERIAS : Feria fiestas patrias, Feria esquila y tradiciones campesinas
- CELEBRACIONES MASIVAS: Fiesta Prodesal, Día campesino regional
- EDUCACION ESCOLAR :Taller hortalizas Antilhue

Finalmente, quisiera señalar los DESAFIOS 2019, del Programa y de nuestro equipo de trabajo

- Continuar en la línea de adaptación al cambio climático en los rubros manejados y en nuevos que surgen



- Implementar soluciones al ataque de depredadores
- Articularse de mejor manera con los actores locales y regionales (riego, asociatividad, comercialización)
- Avanzar hacia la resolución sanitaria
- Que Municipalidad: entregue recursos oportunos
- Generar y enlazar mayores recursos económicos para bajar la dependencia de aportes Indap y Municipio
- Adaptarse a nuevos lineamientos de trabajo

CONCEJAL FERNANDEZ : insisto en la pregunta anterior respecto de ¿qué atención se realiza en el sector rural Sur oriente de la comuna?.

Los campesinos están conformes con el trabajo de los equipos y de los programas, eso lo sé porque frecuentemente estoy en contacto con la población rural.

Por otro lado, creo que el mayor problema es el ataque de depredadores principalmente perros y que por la Ley Cholito se hace imposible tomar medidas directas.

Respecto del rubro productivo “Maqui”, yo creo que ha bajado el interés del mercado en este producto, entonces quizás habrá que darle una vuelta al entusiasmo de los campesinos.

CLAUDIA PONCE- COORDINADORA PRODESAL: los sectores por usted consultados se atienden con nuestro programa, en el mapa que mostré anteriormente se podía observar que agricultores de Sectores de Trana, Pilfe Trana son atendidos, es por ello que cada profesional de los nuestros tiene a su cargo 45 familias aproximadamente; y el tipo de atención que hace y entrega cada profesional es la réplica de los otros; tenemos una estrategia de trabajo donde todos estamos en contacto directo con nuestros beneficiarios

Respecto de su preocupación por el Maqui, efectivamente Ud. tiene razón, hubo un momento en que el interés por este producto bajó, pero creemos que fue por la calidad del producto entregado ya que el negocio estaba en manos de la gente de ciudad que iba al sector rural a recoger el fruto y cortaba a orilla de caminos públicos, vendiendo algo no propio, contaminado. Las empresas hoy quieren comprar un producto con trazabilidad, de calidad, seguro y limpio, es por ello que quieren agricultores productores de maqui y es por ello que estamos trabajando esta línea

En relación a los depredadores, en nuestra comuna no solo son los perros si no también el puma, que están causando daño y por ahora no hay nada que se pueda hacer excepto el programa de esterilización que se está llevando desde el municipio; además de la introducción de una burra en los rebaños de manear de ahuyentar el puma

3.3 PDTI

EVELYN GOMEZ- COORDINADORA PDTI: Como todos sabemos los OBJETIVOS DEL PROGRAMA están orientados a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.



La POBLACIÓN OBJETIVO son los Pueblos originarios, en nuestro caso comunidades indígenas de gran parte del territorio comunal

Los BENEFICIOS PARA EL USUARIO, son

- Participación y empoderamiento
- Desarrollo de capacidades productivas
- Facilitar el acceso al financiamiento
- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada
- Articulación con la red pública y privada
- Promoción de un desarrollo sustentable

Los REQUISITOS DE INGRESO, son : Ser usuario Indap y Pertenecer a pueblos originarios. Con ello se postula al Programa y se Resuelve en mesa de coordinación

Los USUARIOS DE LA COMUNA son 240 familias (146 del area Lanco + 94 del área Malalhue, pertenecientes a diferentes comunidades indígenas : Catricura →37; Puquiñe → 24; Kilonko →13; Carileo Millanao → 20; Lumaco →52; Huillomallin →13; Huane → 29; Nihual Mapu →30; Kilkilko →7; Tufachilonko →9; Puyehue →6

El FINANCIAMIENTO del programa esta dado por la Municipalidad e Indap, aportando la MUNICIPALIDAD la suma de M\$11.000 destinados a honorarios, Movilización y acciones formativas, mientras que los recursos provenientes de INDAP alcanzaron la suma de M\$92.747, destinados a pago de honorarios, movilización , acciones formativas , gastos generales, y a Mesa de coordinación

Los recursos provenientes del FONDO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO (FUF) que representan un total de \$ 82.686.430, se destinan a Capital de Trabajo por un valor de \$54.906.571 y a Proyectos de inversión se destinaron \$27.779.859

Los RECURSOS ARTICULADOS, representaron un total de \$129.282.659, distribuidos de la siguiente manera : Praderas Suplementarias → \$17.535.245; Programa SIRSD-S → \$2.498.914; Incentivo de Emergencia → \$16.798.500; Proyectos Concurso Fondos Regionales Indap → \$ 2.400.000; Biodigestor Domiciliario → \$ 1.500.000; Riego Conadi → \$ 8.550.000 y Adquisición de Maquinaria → \$80.000.000

Los RUBROS DESARROLLADOS que atiende el Programa son los que indico a continuación

- HORTALIZAS Con actividades tales como Envasado de Semillas, Reunión Técnica Biopreparados, Capacitación práctica instalación de mulch para hortalizas, Construcción microtúneles, Construcción microtunel móvil, Capacitación lombricultura, Gira técnica hortalicera (Pelchuquin),
- FRUTALES MENORES : gestionando principalmente Visitas asesor berries; Taller BPA (buenas prácticas agrícolas) en berries; Capacitación uso y manejo de plaguicidas con certificación SAG, entre otros
- OVINOS: Se realizaron Operativos ovinos – ecografía; Reunión técnica manejo reproductivo ovino (flushing); Charla costos productivos en rubro ovinos; otros
- BOVINOS: Reunión técnica sistema producción bovinos de carne; Operativo veterinario bovino en mangas comunitarias; Adquisición de medicamentos-vacunas-insumos veterinarios.
- PORCINOS : Se hicieron actividades como Charla Producción Porcina orientada principalmente a alimentación-nutrición y reproducción.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
LA MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



- APICULTURA : Reunión técnica en Apicultura Básica
- AVES : Charla gallina kollonca, Reunión técnica manejo general producción de aves,

También se hicieron ACTIVIDADES ASOCIATIVAS , dentro de las cuales destacamos :

- 4 Há de Trigo en sectores de Nihual I, Nihual II, Huane, Lumaco , agrupando un total de 28 socios
- 0,6 Há Avena en sector Puquiñe con 6 Socios
- Siembra de Cebolla Asociativo del Grupo Carileo Millanao con 6 Socios, del sector Puquiñe
- Siembra de Ají Asociativo, desarrollado por el Grupo Catricura con 4 Socias del sector Puquiñe
- Adquisición agroquímicos actividad realizada por 5 Grupos del Programa

En el ámbito de CAPACITACIONES, se ejecutaron dos:

- Adquisición de Agroquímicos destinado a los 5 grupos del Programa
- Capacitación en habilidades blandas orientada a los dirigentes.

El Programa también tiene líneas de acción hacia la COMERCIALIZACION de productos de los usuarios, y en este ámbito realizamos

- Visita Técnica a la Cooperativa Ngüenfumapu de Mariquina, para ver la producción de Avellanas
- Se participó en la Muestra Costumbrista de Fiestas Patrias con los Equipos Territoriales
- Participación en la Fiesta de la Esquila y Tradiciones Campesinas
- Participación en la Feria Frutos de Nuestra Tierra

En el quehacer del ámbito CULTURAL, se desarrolló la actividad Taller Orfebrería 2º Etapa, montándose una muestra interesante con los trabajos ejecutados por los orfebres del programa

Finalmente quisiera destacar las ARTICULACIONES más relevantes como lo fueron la Visita al sendero y predio de Don Fernando Zapata en el sector de Hondonada, y las 13 Reuniones de la Mesa de Coordinación

En general el programa marcha bien, solo que a veces tenemos algunos atrasos, debido al proceso de compras, ya que los productos como las semillas no siempre llegan a tiempo y también a veces no llega exactamente lo que se pidió

CONCEJAL URIBE: muy completa su presentación. Lo único lamentable y me gustaría que se explicara, eso de que las semillas llegan muy tarde y a veces casi fuera de época

CONCEJAL BECERRA: Completa su presentación; creo que se debiera solucionar el tema de las compras, porque el hecho que las semillas lleguen tarde, genera un problema técnico en el proceso de producción.

También me gustaría que me explicaran esa relación entre la burra y los depredadores

CONCEJAL ALARCON: Me gustaría que me explicaran como se organizan con el tema del uso de tractor, si son tantas comunidades y tantos usuarios; además se da a entender que pueden prestar servicios a otros campesinos

CONCEJAL FERNANDEZ: Preocupante el problema de atraso en entrega de semillas, yo creo que hay que ver quien tiene la culpa de eso.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



No es posible que las compras se estén haciendo a última hora, como ocurrió con la compra del tractor, donde andaban los campesinos comprando la maquina el 29/12/2018 y si no lo hacían perdían los recursos, claramente esto fue porque los recursos legan demasiado tarde; sería bueno saber quién es responsable de esto

EVELYN GOMEZ - COORDINADORA : El problema de las semillas, se genera porque el sistema de licitación es engorroso porque hay que hacerlo a través del mercado público y eso tiene sus plazos; es muy complicado para este rubro y nos preguntamos si se pudiera comprar de otra forma. Además como es específico, no siempre llega la variedad que solicitamos pero por un tema de tiempo tenemos que entregar y trabajar con lo que llegó nada mas.

MINERVA NAVARRETE- ADMINISTRADORA : No es posible comprar por otra vía, pero para este año se le pedirá a la Jefa fe Omdel Karol Cruz, que planifique las licitaciones con anticipación , ya que esto no solo tiene que ver e con el sistema si no también con la disponibilidad de recursos

EVELYN GOMEZ junto a otros profesionales del equipo explican cómo funciona la burra para defender el ganado y también explica el sistema de utilización del tractor en las comunidades

3.4 OMIL

ALEX CANCINO - ENCARGADO OMIL: hace una presentación, informando sobre el quehacer del programa que el dirige en la comuna de Lanco, en virtud del convenio existente entre este Municipio y el SENCE

Señala que el principal OBJETIVO DEL PROGRAMA, es servir de nexo entre las personas que buscan trabajos y la Empresas que puedan emplearlos, todo ello en el marco del Convenio existente y que contempla Aportes del Sence yAporte Municipalidad de Lanco

El Equipo de trabajo está conformado por Karoll Cruz Díaz (Jefe de Omdel), Olga Nicol Inostroza Lorca (Psicóloga), Ricardo Víctor Lomboy Hernández y Alex Eduardo Cancino Fuentes (coordinador)

Posteriormente da a conocer el CICLO DE VINCULACIÓN LABORAL y el procedimiento y funcionalidad

Destaca también el plan de CAPACITACIONES para los interesados y el Programa MÁS CAPAZ con cada una de sus líneas: Línea Regular; Discapacidad; Mujer Emprendedora; Continuidad De Estudios; y Nivelación de Estudios

Finaliza su presentación haciendo referencia a las Becas laborales y su procedimiento de postulación y financiamiento SENCE; como así también a Aprestos laborales

CONCEJAL URIBE : Esta oficina de OMIL es súper importante, sobre todo por el acompañamiento que significa para la gente que busca empleo.

Me gustaría conocer como funciona el sistema de capacitaciones y opciones de becas que tiene la gente.

También es importante saber que ocurre con la implementación que se usa en capacitaciones, ¿quién se queda con ello después de terminada la capacitación?

Finalmente solicito se incorpore dentro de los temas de capacitación, el tema del packing de frutas



CONCEJAL ALARCON : Me gustaría tener más información sobre la nivelación de estudios, como donde y cuando se realiza

ALEX CANCINO- ENCARGADO OMIL : En materia de capacitación hay empresas como las forestales, quienes llevan a su gente para capacitarles; así es que buscamos otros rubros. En capacitaciones se da preferencia a usuarios nuevos, y en segundo lugar se va privilegiando a aquellos que siguen una línea de producción dejando de lados a aquellos que postulan a cualquiera y no se evidencia una continuidad en las materias de su interés

Sobre tema de packing, ya lo hemos dictado, el año anterior se realizó uno. Finalmente sobre la nivelación de estudios es por ciclos y normalmente va de marzo a agosto

PRESIDENTA : agradece la presentación del área de OMDEL , considerando que es de suma importancia que esto se haga en concejo porque así ellos están informado de lo que hacen las unidades y pueden también compartir estos conocimientos con la comunidad

Agrega que como ya se ha cumplido el tiempo reglamentario de reunión, propone un alargue de esta hasta la 12:50, moción que es aceptada por los concejales, tomando el siguiente acuerdo

HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESION, POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 12:50 HORAS.

4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM ORD 76 -2019

JAIME RIVERA- ENCARGADO DE FINANZAS DAEM: Esta modificación es muy necesaria porque se trata de la distribución de saldos iniciales de caja del presente año, por un monto de M\$822.715, con los cuales se propone suplementar el Item de Cuentas por pagar, Gastos en personal y Bienes y servicios de consumo

El detalle presupuestario es el siguiente :

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	DESCRIPCION	PP INICIAL 2019	1. MODIFICACIÓN	SALDO
		M\$	M\$	M\$
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	822.715	823.715
	TOTAL MAYORES INGRESOS	1.000	822.715	823.715

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PP INICIAL 2019	1*MODIFICACIÓN	SALDO
		M\$	M\$	M\$
2152103001004	REMUNERAC. POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO, SUELDOS	102.995	519.596	607.591
2152201001	ALIMENTOS Y BEBIDAS, PARA PERSONAS	51.248	25.799	77.047
2152202001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	29.937	924	30.861
2152202002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	22.760	13.514	36.274
2152202003	CALZADO	5.877	8.821	14.698
2152203001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA VEHÍCULOS	14.500	3.100	17.600
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	14.747	2.009	16.756
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	109.207	20.016	129.223
2152204007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	12.500	2.316	14.816
2152204009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	23.453	9.932	33.385
2152204010	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	7.029	1.341	8.370
2152204011	REP.Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHÍCULOS	17.000	888	17.888
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1.453	15	1.468



2152204013	EQUIPOS MENORES	4.000	1.531	5.531
2152205004	CORREO	720	52	772
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	99.377	78.000	177.377
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	0	1.000	1.000
2152208999	OTROS, SERVICIOS GENERALES	25.500	22.210	47.710
2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	11.500	1.347	12.847
2152209003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	178.373	7.885	186.258
2152209005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	4.000	4.000
2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	29.050	8.758	37.808
2152211999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	21.726	1.600	23.326
2152212002	GASTOS MENORES	0	4.000	4.000
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	72.700	428	73.128
2152905001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.040	400	5.440
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	17.070	21.368	38.438
2152907001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	11.000	1.486	12.486
2153102004002	MEJOR. DE INFRAESTRUCTURA "ESC. ALBERTO CORDOVA L.	0	60.000	60.000
2153407	DEUDA FLOTANTE	54.200	380	54.580
TOTAL		942.962	822.715	1.765.677

No se producen comentarios relevantes por parte de los concejales, llamando a votación, tomándose el siguiente acuerdo

ACUERDO 048-2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019 DEL AREA DE EDUCACION POR CONCEPTO DE DISTRIBUCION DE SALDOS INICIALES DE CAJA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PP INICIAL 2019	1. MODIFICACIÓN	SALDO
		M\$	M\$	M\$
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	822.715	823.715
	TOTAL MAYORES INGRESOS	1.000	822.715	823.715

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PP INICIAL	1°MODIFICACIÓN	SALDO
		2019 M\$	M\$	M\$
2152103001004	REMUNERAC. POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO, SUELDOS	102.995	519.596	607.591
2152201001	ALIMENTOS Y BEBIDAS, PARA PERSONAS	51.248	25.799	77.047
2152202001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	29.937	924	30.861
2152202002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	22.760	13.514	36.274
2152202003	CALZADO	5.877	8.821	14.698
2152203001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA VEHÍCULOS	14.500	3.100	17.600
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	14.747	2.009	16.756
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	109.207	20.016	129.223
2152204007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	12.500	2.316	14.816
2152204009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	23.453	9.932	33.385
2152204010	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	7.029	1.341	8.370
2152204011	REP. Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHÍCULOS	17.000	888	17.888
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1.453	15	1.468
2152204013	EQUIPOS MENORES	4.000	1.531	5.531
2152205004	CORREO	720	52	772
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	99.377	78.000	177.377
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	0	1.000	1.000
2152208999	OTROS, SERVICIOS GENERALES	25.500	22.210	47.710
2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	11.500	1.347	12.847
2152209003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	178.373	7.885	186.258
2152209005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	4.000	4.000
2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	29.050	8.758	37.808
2152211999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	21.726	1.600	23.326



2152212002	GASTOS MENORES	0	4.000	4.000
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	72.700	428	73.128
2152905001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.040	400	5.440
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	17.070	21.368	38.438
2152907001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	11.000	1.486	12.486
2153102004002	MEJOR. DE INFRAESTRUCTURA "ESC. ALBERTO CORDOVA L.	0	60.000	60.000
2153407	DEUDA FLOTANTE	54.200	380	54.580
TOTAL		942.962	822.715	1.765.677

5 VARIOS

CONCEJALA QUILAPAN :

- Aleros o techos en veredas Calle Santiago: en dos oportunidades anteriores solicite al Alcalde un modelo para que todos los techitos que se construyeran en la calle fueran iguales, el Alcalde dijo que mandaría a hacer un modelo tipo a la SECPLAN, sin embargo a la fecha nada a llegado a los vecinos.
- Ubicación de los monolitos en Calle Santiago: el Concejo tomo un acuerdo de dejar la Mujer Mapuche en el sector de Calle Santiago con calle O'Higgins, donde estuviera lo más visible para el paso de los turistas hacia Panguipulli y la otra escultura quedaría por Calle Santiago en dirección al Hospital, pero he visto que no se está respetando este acuerdo de concejo y la Mujer Mapuche está quedando más cerca del canal osea ni cerca de donde lo acordó el Concejo por mayoría, ya que yo era partidaria que la Mujer Mapuche quedara al lado del Hospital.

CONCEJAL FERNNADEZ:

- Solicito que se envíe desde la Alcaldía un Oficio al SERVIU o a quien corresponda, exigiendo que se respete el acuerdo de concejo, respecto de la ubicación de las esculturas de ese proyecto.

MINERVA NAVARRETE- ADMINISTRADORA MUNICIPAL :

- El prototipo del techo se está viendo, ya que hay que analizar el costo que pueda significar para la gente una determinada tipología, como también hay que ver si es que en esa zona el Plano Regulador permite construir techos sobre las veredas. Está a cargo de esto Valeria Farías, Arquitecto de la SECPLAN y dice que hay que ver la normativa antes que nada.

CONCEJAL URIBE:

- Quiero recordar o insistir sobre la necesidad de ocuparse las luminarias de alumbrado público de Malalhue, el pueblo se lo pasa apagado.
- Solicito preocuparse del transporte escolar para este año, he escuchado que hay problemas con el transporte que se paga desde el Ministerio de Transporte y no se si será verdad
- Comité de Vivienda Gotitas de Lluvia: solicito Alcalde que se preocupe porque los vecinos se están quejando que el Director de Obras Sr. Guerra les está pidiendo cosas que antes no se solicitaban. Pido ayuda para entenderse con el Director de Obras desde la Alcaldía.
- Camino al Vado: allí se cortó el pasto y mejoró la visibilidad, pero hay una zanja en una alcantarilla muy profunda y peligrosa; los vecinos están dispuestos a hacer aportes para solucionar el problema, pero piden ayuda del Municipio partiendo por una visita a terreno para evaluar bien lo que hay que hacer y luego ver los aportes.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



- Hay una carta del sector carretera que ingreso el 26/02/2019, solicitando al Municipio ver el tema de aguas lluvias que se genera en el sector donde se ubica la oficina de turismo, solicito a usted atender esta solicitud.

MINERVA NAVARRETE :

- En relación al camino al Vado, voy a mandar al equipo de terreno para que vea el problema y busque la solución.
- De los vecinos del sector carretera no recuerdo haber visto esa solicitud, pero lo voy a revisar.

CONCEJAL BECERRA :

- Quisiera insistir y recalcar sobre el problema de iluminación en Malalhue, el alumbrado público se lo pasa apagado la mayor parte del tiempo, a raíz de ello estamos viendo delincuencia, de hecho yo presencié un asalto a una niña por parte de dos jóvenes, el cual fue frustrado por mi presencia y el problema no paso a mayores. Si revisamos las actas, encontraremos que desde hace mucho tiempo no solo yo, hemos estado reclamando y haciendo presente al Alcalde sobre este problema que afecta a la comunidad.

- Redes sociales: nos enteramos por las redes sociales que usted Srta. Minerva estaba entregando el recinto Estadio de Malalhue a el Club Deportivo de Malalhue, cosa que no se entiende por dos razones fundamentales y que ya este Concejo ha discutido:

Primero el terreno en cuestión no es de Propiedad Municipal sino que pertenece al SERVIU, por lo tanto malamente podría la Municipalidad estar entregando este recinto a un tercero.

En segundo lugar, el Directorio de este Comité se encuentra vencido, por lo tanto el interlocutor que estaba recibiendo el terreno no representa a la organización.

MINERVA NAVARRETE :

- El recinto no se entrego al Club ni a nadie, lo que si se hizo fue entregar un Reglamento de Uso del Estadio y se le entrego también la administración del mismo. Esto se hizo porque ellos necesitaban que se cumpliera el compromiso que habían asumido todos los concejales en una reunión que se hizo en Malalhue, hace ya varios meses, insisto que fue un compromiso y no un acuerdo de concejo pero que había que cumplirlo.

Puede que el Directorio este vencido, pero ese día estaba de Presidente Magno Fritz, y se hizo entrega porque ellos lo querían y el Alcalde también quería que se entregara. No se dio el terreno, solo se entregó la administración por 6 meses y en ese plazo se verá si ellos cumplen o no.

Otra cosa, desde el lunes 04/03/2019 tenemos un nuevo funcionario en Malalhue, don Nelson Ordenes, quien estará encargado de todos los recintos deportivos de Malalhue y es el encargado de ver que se cumpla con todo, incluida esta administración recientemente entregada.

CONCEJAL BECERRA :

- Con respecto a lo del club deportivo, yo creo que lo primero que se debió haber exigido es que exista un directorio actualizado, porque hoy no hay un representante legal válido de ese club, por tanto la responsabilidad entregada no recayó en ninguna persona responsable.



CONCEJAL URIBE:

- Acá siempre se exige que para cualquier trámite las organizaciones deben tener su directorio vigente, además esa es una exigencia que pone la Ley que rige las personalidades jurídicas.

MINERVA NAVARRETE – ADMINISTRADORA MUNICIPAL:

- En realidad da lo mismo que no tengan el directorio vigente, porque como aquí se dice que el terreno no es de la Municipalidad entonces tampoco es válido que el Municipio haya entregado la administración, finalmente esto se debe entender como un acuerdo de voluntades.

CONCEJAL FERNANDEZ :

- Árboles que están botados en Aylin, se pidió un informe, pero aún quedan árboles allí tirados.
- ¿Qué paso con la respuesta al reclamo que hay contra la Profesora Nolfia Necul?

MINERVA NAVARRETE – ADMINISTRADORA MUNICIPAL :

- El Alcalde no hará ninguna investigación sumaria porque el tema ya lo está viendo la Contraloría Regional, y lamentablemente nosotros no podemos recargar nuestro personal con cargas de trabajos adicionales a su funciones, mas aun cuando ya la Contraloría ha tomado cartas en el asunto.

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 047-2019: HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESION, POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 12:45 HORAS.

ACUERDO 048-2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019 DEL AREA DE EDUCACION POR CONCEPTO DE DISTRIBUCION DE SALDOS INICIALES DE CAJA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	DESCRIPCION	PP INICIAL 2019	1. MODIFICACIÓN	SALDO
		M\$	M\$	M\$
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	822.715	823.715
	TOTAL MAYORES INGRESOS	1.000	822.715	823.715

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PP INICIAL 2019	1*MODIFICACIÓN	SALDO
		M\$	M\$	M\$
2152103001004	REMUNERAC. POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO, SUELDOS	102.995	519.596	607.591
2152201001	ALIMENTOS Y BEBIDAS, PARA PERSONAS	51.248	25.799	77.047
2152202001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	29.937	924	30.861
2152202002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	22.760	13.514	36.274
2152202003	CALZADO	5.877	8.821	14.698
2152203001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA VEHICULOS	14.500	3.100	17.600
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	14.747	2.009	16.756
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	109.207	20.016	129.223
2152204007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	12.500	2.316	14.816
2152204009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	23.453	9.932	33.385
2152204010	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	7.029	1.341	8.370
2152204011	REP.Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS	17.000	888	17.888
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1.453	15	1.468



2152204013	EQUIPOS MENORES	4.000	1.531	5.531
2152205004	CORREO	720	52	772
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	99.377	78.000	177.377
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	0	1.000	1.000
2152208999	OTROS, SERVICIOS GENERALES	25.500	22.210	47.710
2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	11.500	1.347	12.847
2152209003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	178.373	7.885	186.258
2152209005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	4.000	4.000
2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	29.050	8.758	37.808
2152211999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	21.726	1.600	23.326
2152212002	GASTOS MENORES	0	4.000	4.000
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	72.700	428	73.128
2152905001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.040	400	5.440
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	17.070	21.368	38.438
2152907001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	11.000	1.486	12.486
2153102004002	MEJOR. DE INFRAESTRUCTURA "ESC. ALBERTO CORDOVA L.	0	60.000	60.000
2153407	DEUDA FLOTANTE	54.200	380	54.580
TOTAL		942.962	822.715	1.765.677

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento al punto de tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 12:50 horas.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

